



Universidad Autónoma de la Ciudad de México - Casa Libertad

¡Prepa Sí, Cárcel No!

Un sueño, una lucha y un logro

para la educación (1982 – 1999)

Juan Gerardo López (Coordinador)

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

Introducción	5
La crisis penitenciaria y el financiamiento de reclusorios.....	10
Los ciudadanos del movimiento	14
¡Cárcel No!.....	16
La escuela preparatoria Iztapalapa.....	22
Fuentes consultadas.....	32

PORTADA

Foto: Reforma, Corazón de México.

INTRODUCCIÓN

El Oriente de la ciudad, su calidad natural de confín, determinada por la existencia de los últimos restos del otrora enorme lago de Texcoco y el joven conjunto volcánico de la Sierra de Santa Catarina, fueron decisivos para que en 1950 se le escogiera para construir la primera Cárcel de Mujeres del país, con un proyecto que pretendía fomentar la reinserción social de las presas y que en menos de treinta años

devino en otro monumento más a la corrupción y a la voluntad de reprimir.

De 1954 a 1982, el edificio de la Cárcel de Mujeres estuvo habitado por las presas y, a partir de éste último año, una parte –al Sur de las instalaciones– se destinó a la entonces recién creada empresa de Autotransportes Urbanos Ruta 100, de conspicua memoria. La parte Norte, donde se ubican los edificios principales, quedó vacía, aunque como parte del patrimonio inmobiliario del Distrito Federal, se encontraba bajo resguardo de la Dirección General de Reclusorios.



[Muro perimetral del proyecto de remodelación de la Cárcel de Mujeres] Reforma, 27 de agosto de 1997.

¹ Ver, de esta misma serie, LÓPEZ Hernández, Juan Gerardo. *De la cárcel al aula. El edificio de la antigua Cárcel para Mujeres del Distrito Federal, hoy Casa Libertad. 1950 – 1982.* México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.

Son los años de 1982 a 1999, los que analizaremos en este trabajo: la emergencia de una nueva crisis de espacios penitenciarios, los proyectos que el Estado generó para solventarlos y el papel que la ex Cárcel de Mujeres jugaba en ellos.

A diferencia de los años 1950, cuando resulta difícil saber las reacciones de los vecinos de los pueblos ante la decisión gubernamental de construir una cárcel dentro de los límites del pueblo de Santiago Acahualtepec, para 1997, cuando el último Jefe del Departamento del Distrito Federal anunció ante los medios una inversión millonaria para rehabilitar el edificio con la finalidad de convertirlo en un

centro de reclusión para 600 varones, un conjunto de vecinos organizados, informados y participativos decidió intervenir en el destino de ese espacio público para impulsar diferentes proyectos que consideraron prioritarios por encima de la nueva cárcel. Esta sociedad era el producto de los complejos procesos sociales de la última parte del siglo XX, un contexto de crisis generalizada.

Roto definitivamente en 1982, debido a la estruendosa devaluación del último año de gobierno de José López Portillo, el discurso gubernamental de la bonanza y el desarrollo estabilizador dejó paso a una política de contracción del gasto en obras públicas que profundizó la depauperización de las clases medias y bajas y dio principio a la prevalencia del neoliberalismo, como dogma economicista de la élite gobernante.

El desastre de la ciudad ante los sismos de 1985, consolidó la quiebra de la legitimidad del gobierno y obligó al autoritario sistema político mexicano a ir reconociendo paulatinamente y a su disgusto, espacios de participación de los ciudadanos en las problemáticas públicas. Por supuesto, la sociedad planteó problemas que el Estado no alcanzaba a resolver y esto determinó la emergencia de organizaciones sociales, políticas e incluso militares, que marcaron el rumbo del país en los últimos años del siglo XX.

Fue la época en que surgieron las inmensas fortunas del México del siglo XXI; de la firma y vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; de la millonaria emigración a los Estados Unidos; de la instrumentación del "rescate" como táctica del Estado para transferir fondos públicos a bolsillos privados; del resurgimiento de la Jerarquía Eclesiástica Católica como actor visible en los ámbitos de decisión del Estado y, en suma, de la reorganización de las fuerzas conservadoras de la sociedad mexicana bajo la estrategia de la globalización.

Asimismo, fueron los años de la consolidación de las más notables organizaciones de la izquierda contemporánea tanto en el plano electoral como en un amplio espectro de campos de acción.

En Iztapalapa, como en todas las zonas periféricas de un país en que la marginación ha sido la materialización de la estrategia de la élite nacional, entre 1970 y el año 2000, la llegada de cientos de miles de nuevos pobladores, provenientes de todos los rumbos del país, conformando un complejo caleidoscopio cultural, implicó una fuerte presión para unas autoridades que mantenían como divisa el lema de su cabecilla: “ni los veo, ni los oigo”.

La falta de voluntad y visión de las autoridades para resolver las problemáticas relacionadas con las crecientes necesidades de bienes y servicios públicos en asentamientos que habían sido tolerados en función de potenciar la apropiación de los mejores recursos naturales por las élites de por otra parte la estrategia clientelista hegemónica en la cultura política mexicana, fue el caldo de cultivo para el surgimiento de nuevos liderazgos que terminarían por ahogar aquella vieja élite local (sin que necesariamente, la sustitución de los individuos haya significado en todos los casos la cancelación de los dispositivos sociales y políticos).

De forma que a la estrategia de la élite basada en privilegiar el desarrollo de las míticas fuerzas invisibles del mercado, mediante operaciones de privatización de bienes y servicios y reducir drásticamente la inversión pública en infraestructura y educación, correspondió, entre otros fenómenos, la emergencia de una izquierda electoral renovada como un factor de peso en la correlación de fuerzas políticas, el surgimiento del movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y la compleja sucesión de movimientos en defensa de la educación pública. Tal es el contexto de la historia que vamos a contar, desde el abandono de las instalaciones de la ex Cárcel de Mujeres, hasta el establecimiento de la primera preparatoria del Gobierno del Distrito Federal, final de un movimiento ciudadano de gente trabajadora que supo lograr una meta generosa.

En México, otros inmuebles carcelarios, como la Cárcel de Belén, fueron derrumbados casi al desocuparse² o fueron remodelados para albergar otras instituciones³, pero ninguno fue motivo de movilización social para su utilización con fines diferentes a los penitenciarios.

Un movimiento como el que se analiza aquí, con ser único y fundamental para la vida de la comunidad universitaria de la UACM, no fue el primero en la historia de la ocupación de inmuebles carcelarios por movimientos sociales⁴, pero sí el primero en lograr su cometido. Esta es la historia de una lucha

2 Desocupada por decreto presidencial publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 30 de enero de 1933, fue derrumbada meses más tarde, para luego

construir en parte del predio que ocupaba, el Centro Escolar Revolución, aún en pie.

3 *Lecumberri: un palacio lleno de historia*. México, Secretaría de Gobernación, 1994.

4 Sólo mencionaremos el más conspicuo, el de los Indios Unidos de Todas las Tribus (United Indian of All Tribes), que sostuvo una ocupación de la antigua prisión

Pérez Rocha, Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de la Dra. Nubia Yuridia Gómez Hernández, Coordinadora del Plantel Iztapalapa – Casa Libertad y del Lic. Óscar González, coordinador de Difusión Cultural y Extensión Universitaria; así como del equipo de trabajo conformado por la Mtra. Erika Araiza, el Psic. Antonio Rabasa, el Mtro. Armando González, la Bibliotecónoma Consuelo Gutiérrez y los estudiantes de las carreras de Cultura y Comunicación e Historia y Sociedad Contemporánea.

Fue de invaluable apoyo la participación de los informantes Víctor Varela, Ana Claudia Norato y Luis Felipe Grapp, Oviedo, sin cuya esmerado ejercicio de rememoración no habría sido posible la realización de este trabajo.

Asimismo, la diligencia del personal de la Hemeroteca Nacional de México, de la Biblioteca “Miguel Lerdo de Tejada” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Biblioteca del Plantel Iztapalapa – Casa Libertad, facilitaron enormemente el proceso de investigación.

El acceso al Archivo de la extinta Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, fue posible gracias al apoyo del Sr. Secretario, Lic. Martí Batres Guadarrama y de su equipo, especialmente de José Luis Santos y Rocío Villarauz.

Merece un reconocimiento particular la Mtra. María Luisa Pérez Tovar, quien puso gran interés en documentar y difundir a través de su trabajo en el Diario Reforma, las acciones del movimiento de recuperación de la antigua cárcel de mujeres y de la Escuela Preparatoria Iztapalapa en el año de 1997.

LA CRISIS PENITENCIARIA Y EL FINANCIAMIENTO DE RECLUSORIOS



El Nacional, 24 de noviembre de 1982

Desde su desocupación el 23 de noviembre de 1982, el edificio de la antigua Cárcel de Mujeres

del Distrito Federal, fue contratado en la empresa de Transportes Ruta 100 en 1981, implicó para el entonces Departamento del Distrito Federal, la necesidad de contar con espacios amplios donde almacenar los autobuses e instalar talleres. De forma que, cuando las presas fueron trasladadas a Tepepan, el enorme patio de la antigua cárcel fue visto como una parte de la solución a este problema.⁶

Mientras la mitad de la zona Norte del predio, donde se concentran los edificios y actualmente se encuentran la Preparatoria, el Plantel Casa Libertad, la Estancia Infantil y la Clínica de Displasias, permanecía en el abandono, la parte Norte, albergó autobuses de la empresa Ruta

100. Con la quiebra de ésta, el sucesivo conflicto sindical y la creación de Autotransportes Siglo Nuevo, esa sección del predio pasó a formar parte de los bienes de la nueva compañía.⁷

Durante la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988), la zona Norte de las instalaciones se mantuvo bajo la titularidad de la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social

6 Decreto por el que se crea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se denominará Autotransportes Urbanos de Pasajeros R-100. *Diario Oficial de la Federación*. 18 de agosto de 1981.

7 Para análisis de la historia de la extinta Ruta 100, ver TRUEBA Lara, José Luis, *Ruta 100: Ruta de la Muerte*. México, Roca, 1995; GONZÁLEZ Ruiz, Luis Enrique, *Ruta 100: la quiebra del Estado de Derecho*. México, Planeta, 1996; CUELLAR Vázquez Angélica, *La cara oculta de Ruta 100: la construcción subjetiva de la democracia, la representatividad y la legitimidad*. México, Plaza y Valdez, 2002.

del Distrito Federal.

La grave situación de la economía, después de 1982, que habría hecho impensable el remozamiento del edificio abandonado, aun se volvió más grave en 1985, con los sismos, de manera que los recursos públicos se destinaron preferentemente a fines de la recuperación de otros edificios y extraña que no se hubiera destinado éste a albergar alguna institución de las que quedaron sin sede.⁸

Pero al final de la administración de Miguel de la Madrid, en el marco del programa de Máxima Seguridad 1987-1988 la Secretaría de Gobernación decidió impulsar la creación de módulos de alta seguridad en las cárceles estatales y la creación de cárceles regionales de máxima seguridad. Este proyecto se continuó durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, uno de cuyos primeros frutos fue la construcción entre 1988 y 1990 del Penal de Máxima Seguridad No. 1 “Almoloya de Juárez” ahora “La Palma”, en el Estado de México.

Para 1991, la Comisión Nacional de Derechos Humanos refería que “lo que fuera ‘Cárcel de Mujeres’ se convirtió en un gran corralón de autotransporte urbano, Ruta 100 y, con el paso del tiempo, las instalaciones de la ex Cárcel de Mujeres se han ido deteriorando paulatinamente. Esta prisión en vez de su desocupación, requería únicamente una remodelación y darle un adecuado mantenimiento”.

En este marco, el 27 de abril de 1993, los Secretarios de Hacienda (Pedro Aspe), Desarrollo Social (Luis Donaldo Colosio) y Gobernación



Excélsior, 28 de abril de 1993

(Patricio González), así como el jefe del Departamento del Distrito Federal (Manuel Camacho) suscribieron un convenio de cooperación entre el Poder Judicial y los Estados que parte del plan es el Programa de Infraestructura Penitenciaria en Arrendamiento Financiero. Era el periodo final de la administración de Carlos Salinas de Gortari y a los reporteros les interesó más ver en un mismo acto a los precandidatos Aspe, Colosio y Camacho reunidos en las oficinas “del árbitro”, que propiamente el

⁸ Quizá la clave se encuentre en la vetusta costumbre de la burocracia mexicana de considerar el patrimonio público como patrimonio de un grupúsculo que hegemoniza las instituciones.

⁹ CNDH. Recomendaciones. “Caso del Centro Médico de Reclusorios”, Recomendación 012/1991.

programa que se anunciaba y las razones por las cuales se decía era necesario instrumentarlo.

De acuerdo con la intervención de la subsecretaria de Protección Civil y Readaptación Social, Socorro Díaz, el sistema penitenciario tenía en ese momento, un déficit de 8 229 espacios. Para solventar esta carencia, se invertiría, mediante un programa de arrendamiento financiero, un total de 760 millones de pesos. Los fondos debían dirigirse primordialmente a Ciudad Guzmán, Nezahualcoyotl, Chihuahua, Manzanillo, Monterrey, Morelia, Nogales, Puerto Vallarta, San Luis Potosí, Tepic, Tuxtla Gutiérrez y al Distrito Federal, para construir 16 000 nuevos espacios.¹⁰

Para realizar los estudios correspondientes, asignar los contratos de construcción y realizar las labores de supervisión fue integrada una comisión presidida por la Subsecretaría de Protección Civil y Readaptación Social, con la intervención de los directores de Banobras, Jacques Roigizinsky y de Nacional Financiera, Oscar Espinosa Villareal.¹¹

Las obras anunciadas en 1993, no avanzaron tan ágilmente como la situación lo requería y un sangriento motín en el Reclusorio Norte el 17 de mayo de 1994, propició una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, dirigida a Marcos Castillejos Escobar, Director General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal, fechada el 30 de mayo, en la que después de informarle de las problemáticas que la Comisión había observado en los penales y de señalarle que, para entonces aún no se habían concluido los anexos a los reclusorios, le recomendaba, entre otras cosas que hiciera las gestiones necesarias para que la construcción de la nueva penitenciaría en Tláhuac fuese terminada en marzo de 1995, tal como estaba proyectado en el Programa de Infraestructura Penitenciaria en Arrendamiento Financiero de la Secretaría de Gobernación.

Aún no se consideraba seriamente reutilizar la Cárcel de Mujeres, de forma que en enero de 1994, una televisora había anunciado que grabaría algunos capítulos de una telenovela llamada “Prisionera de Amor”, en el edificio vacío de la antigua Cárcel de Mujeres.¹³

Entre tanto, la ciudad vivía la más terrible crisis de inseguridad de su historia, reflejada en las alarmantes

10 *Excelsior*, 28 de abril de 1993, p. 5 y 34.

11 *El Nacional*, año LXIV, t. XI, núm. 23069, México, 28 de abril de 1993, p. 13.

12 ACDHDF, Recomendación 5/1995 al Lic. Marcos Castillejos Aguilar, Director General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal, sobre medidas económicas, de control y de seguridad que eviten las pérdidas de vidas humanas y los ataques a la integridad física, tanto de los internos, como de

los custodios y empleados de los reclusorios, 30 de mayo de 1994.

13 REYES, Guadalupe. “Inicia grabación de ‘Prisionera de Amor’”, en *Reforma, corazón de México*, año 1, número 44, 15 de enero de 1994, México D. F., Sección D: Gente, p. 5D.



Reforma, 15 de enero de 1994.

cifras oficiales de 24 892 delitos denunciados entre enero y junio de 1994. En aquellas

estadísticas destacaba Iztapalapa, como la que presentaba la mayor cantidad de homicidios intencionales, con 118 y robo de autos con violencia, con 904, aunque en el total de delitos registrados, se encontraba –con 3004– por debajo de Cuauhtémoc, con 4 361 y de Gustavo A. Madero, con 3 649.¹⁴

Sin duda, una de las zonas más afectadas en la delegación Iztapalapa, era la Sierra de Santa Catarina, donde la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, por voz de su presidenta Clara Brugada, había llamado a una reunión el 28 de octubre, a las autoridades policíacas de la delegación, en que les pedían básicamente tres puntos:

1. La instalación de una oficina del Ministerio Público en el edificio de la antigua Cárcel de Mujeres;
2. Folletería con números telefónicos de auxilio; y
3. Programación de cursos sobre prevención del delito;

En aquella reunión, el director de Participación Social de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, Juan García González, se comprometió, además a realizar en noviembre, una consulta a la población de la zona para conocer su percepción acerca de la labor de la Procuraduría.¹⁵

¹⁴ Informe semestral enero – junio de criminalidad en el Distrito Federal, de la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos y Política Criminológica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en HERNÁNDEZ, Anabel. “Aumenta el crimen 32%”, en *Reforma, corazón de México*, año 1, núm. 331, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 1B.
¹⁵ JOYNER, Alfredo. “Piden en Teotongo Ministerio Público”, en *Reforma, corazón de México*, año 1, núm. 331, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 12B.

LOS CIUDADANOS DEL MOVIMIENTO

Para la década de 1990, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo y la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, eran dos de los principales actores en el Sureste de la ciudad, posición que consolidaron en el proceso de democratización de aquella década, y en el caso que nos encontramos analizando, su presencia fue fundamental.¹⁶

Es imposible desligar la recuperación de la antigua cárcel de los fenómenos políticos y sociales que determinan su contexto, puesto que el proceso social que ocurrió durante los quince años siguientes a la desocupación de la cárcel, dio forma a las condiciones que posibilitarían la transformación del uso del inmueble.



La segunda mitad del siglo XX fue la época en que la ancestral vocación agrícola/lacustre de Iztapalapa cambió drásticamente y definitivamente. Tras intentos sucesivos de consolidarla para usos industriales y haber traído servicios e instituciones que en otras partes del Distrito Federal parecían inconcebibles a los gobernantes, se convirtió en un inmenso suburbio.

La expropiación de ejidos a los pueblos de Iztapalapa, Santa Cruz Meyehualco, Santa Marta Acatitla, Santa María Aztahuacán y Santiago Acahualtepec para la fundación de una excesivamente amplia estación de telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (1942); la construcción del tramo sureste de la Calzada Ermita Iztapalapa (1946), la construcción de la Cárcel de Mujeres (1950-1954); de la Penitenciaría (1954 – 1957), del depósito de residuos sólidos en Santa Cruz Meyehualco (1958) y la construcción de la Unidad

¹⁶ Sobre la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, así como acerca de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, es posible consultar diversos materiales publicados. Para el tema que nos ocupa es recomendable NAVARRO, Bernardo y MOCTEZUMA, Pedro. *La urbanización popular en la ciudad de*

México. México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Económicas / Nuestro Tiempo, 1989. (Colección Desarrollo) y SÁEZ de Nanclares, Mauricio. *La disputa por lo público. Laboratorios ciudadanos de política pública (el caso de San Miguel Teotongo en la ciudad de México)*. México, DECA – Equipo Pueblo, 1997.

Habitacional Santa Cruz Meyehualco (1960), fueron sólo el principio de una vorágine de crecimiento demográfico (Ver gráfica 1), con la consustancial construcción de habitaciones, algunas en complejos como Vicente Guerrero, Ejército de Oriente, Ejército Constitucionalista o Ermita Zaragoza, bajo una cierta planificación, pero la mayor parte, por medio medios propios en un marco de ventas de terrenos ejidales e invasiones.

El entorno de la Cárcel de mujeres fue escenario de un proceso especial de crecimiento desde la década 1970, en que las faldas de los conos volcánicos de la Sierra de Santa Catarina fueron recibiendo una incontenible ola humana. La vida en las laderas de los volcanes, llena de carencias y dificultades, fue el campo propicio para el crecimiento de la organización de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, así como de otras organizaciones que desarrollaron métodos y modelos de gestión para la obtención de servicios públicos.

Cuando la presión social se volvió incontenible para las autoridades de la primera mitad de la década de 1990 y, con la finalidad de legitimarse, iniciaron el proceso de reforma política del Distrito Federal, entre cuyos puntos nodales se encontraba la emisión de la Ley de Participación Ciudadana,¹⁷ la sociedad organizada en las colonias de la Sierra, se encontraba lista para participar en las elecciones de Consejeros Vecinales, con un éxito notable, pues de cuatro candidaturas en disputa en la zona de la Sierra de Santa Catarina, los candidatos no priistas ganaron tres, de forma que éstos estaban en condiciones de legitimidad para participar en el proceso que se desencadenó desde mediados de 1996.

¹⁷ La Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, la cual consideraba la creación de los consejos ciudadanos, fue creada por decreto presidencial publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 12 de junio de 1995.

¡CÁRCEL NO!



El 13 de mayo de 1995, después de un recorrido que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal realizó en el Reclusorio Sur y el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, el Director General de Reclusorios Víctor Manuel Ávila Cenicerros, consideraba necesario habilitar la antigua cárcel de Mujeres, que para entonces estaba ocupada parcialmente por la ex Ruta 100, y retomar el edificio de Tepepan para su destino original, es decir como Centro Médico de reclusorios, a donde proyectaban trasladar a los inimputables y a los enfermos de SIDA.¹⁸

Sin embargo, para el 30 de mayo de 1995, la DGR aún consideraba más costosa la rehabilitación del viejo edificio de la Cárcel de Mujeres que la construcción de uno nuevo, aunque también refería que se estaba considerando la posibilidad de reutilizarlo para fines penitenciarios, pues definitivamente, la intención de restituir al CEFERESO de Tepepan su vocación original de hospital, implicaba una presión más en la carencia de espacios en los reclusorios del Distrito Federal.

Para el 10 de septiembre de 1995, la idea de volver a utilizar la antigua Cárcel de Mujeres como un penal ya se señalaba como proyecto, por parte del Director General de Reclusorios, Víctor Manuel Ávila Cenicerros, ante la crisis generada por la aparatosa fuga de cinco presos del Reclusorio Sur.²⁰

El 5 de junio de 1996, en conferencia de prensa, el titular de la Dirección General de Reclusorios del Distrito Federal, Raúl Gutiérrez Serrano, señalaba el nuevo déficit de penitenciario, pues con 9 250 presos, a un ritmo de crecimiento de aproximadamente 1 500 por año, pronto estaría totalmente

18 PASTRANA, Daniela. "Proyecto DGR reintegrar Centro Médico de Reclusorios", en *Reforma, corazón de México*, año 2, número 526, 14 de mayo de 1995, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

19 PÉREZ, María Luisa. "Está inconclusa la recomendación", en *Reforma, corazón de México*; año 2, número 542, 30 de mayo de 1995, Sección B Ciudad y

Metrópoli, p. 2B.

20 PÉREZ, María Luisa. "Proponen modificar distribución de reos", en *Reforma, corazón de México*, año 2, número 645, 10 de septiembre de 1995, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.



Reforma, 18 de marzo de 1997.

rebasada la capacidad total de 14 000 plazas, entre las que el funcionario incluía las instalaciones en desuso de la ex Cárcel de Mujeres y el Centro Varonil para la Libertad Anticipada. Por ello, anunciaba a la prensa la necesidad de construir un centro de máxima seguridad para albergar a 600 presos de alta peligrosidad y una nueva penitenciaría para 2 000 presos.²¹

Los fondos para la realización de tales obras, sin duda deberían salir del Programa de Infraestructura Penitenciaria en Arrendamiento Financiero, que el Jefe del Departamento del Distrito Federal, Óscar Espinosa conocía bien, pues lo había firmado en 1993, cuando se desempeñaba como Director General de Nacional Financiera. Para tales efectos, la DGR había recibido un presupuesto total de 53 millones de pesos para el ejercicio 1997.

Dos días antes de que comenzaran las primeras campañas políticas por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, es decir, el 15 de marzo de 1997, durante una gira por el Reclusorio Sur y el CEFERESO de Tepapan, Oscar Espinosa Villareal anunciaba la inversión de 60 millones de pesos en un Programa denominado de Modernización de Centros de Readaptación Social del D. F., que tendría

21 PÉREZ, María Luisa. "Resurgen el proyecto de nueva penitenciaría", en *Reforma, corazón de México*; año 3, número 913, 6 de junio de 1996, sección B Metrópoli, página 2.

como objetivo principal la conclusión de las obras de remozamiento de los Reclusorios a fin de elevar la capacidad total de 7 832 dormitorios a 12 239, mediante la conclusión de los anexos en los Reclusorios

Varoniles Norte, Oriente y Sur, la Remodelación de la Torre Médica de Tepepan y la conversión de la antigua Cárcel de Mujeres en un penal de seguridad media para varones.²²

Efectivamente, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública para el periodo 1995-2000, en materia de infraestructura penitenciaria se contemplaba la construcción de 8 CERESOS, entre los cuales destacaban los que debían levantarse en los estados de Baja California, Nuevo León, Puebla, Tamaulipas, Tabasco, Guanajuato, Sonora y, por supuesto, uno más en el Distrito Federal, con lo que la Federación crearía más de 14 000 nuevos espacios en el Sistema Penitenciario Nacional.²³

El anuncio oficial de Oscar Espinosa acerca de la rehabilitación de la ex Cárcel como penal sólo confirmó lo que ya era una sospecha entre los vecinos desde el año anterior. De hecho, el Departamento del Distrito Federal tenía sustento jurídico para impulsar las obras en el viejo edificio desde la publicación del Programa Nacional de Prevención y Readaptación Social en julio de 1996. En aquel programa se refería como el primero de sus objetivos “aprovechar al máximo la infraestructura y equipamiento penitenciario y de tratamiento de menores infractores existente”.²⁴

Dos días después, el 17 de marzo, un nutrido grupo de vecinos se presentó afuera de las instalaciones de la antigua cárcel y manifestaron su desaprobación al proyecto de penal de seguridad media que había anunciado Espinosa y dijeron, desde ese mismo día “que sería mucho mejor que la ex cárcel fuera acondicionada como centro de estudios de nivel superior”.²⁵

La Unión de Colonos de San Miguel Teotongo y otras organizaciones sociales impulsaron acciones de resistencia a la remodelación de la ex cárcel con fines penitenciarios. Dos de las más importantes, fueron el “abrazo a la cárcel”, acto simbólico en que los vecinos fueron convocados a rodear las nueve hectáreas del inmueble y de esa manera, apropiárselo. Entonces comenzaron a perfilarse las opciones que los vecinos tenían para el inmueble: junto a la de convertirla en una escuela preparatoria, un hospital, mercado, centro cultural, áreas verdes...

22 “Invertirán \$60 millones para remozar penales”, en *Reforma corazón de México*, año 4, núm. 1194, 16 de marzo de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

23 *Diario Oficial de la Federación*, 18 de julio de 1996; ver también Secretaría de Gobernación. *Guía Técnica de Prevención y Readaptación Social 1997 – 2000*, disponible en http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Prevenccion_y_readaptacion_social# (consulta realizada en febrero de 2008).

24 Presidencia de la República. “Programa Nacional de Prevención y Readaptación Social 1995 – 2000”, Capítulo 8.5 Programa de Infraestructura Penitenciaria, disponible en <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/prog-sec.html> (consulta realizada en enero de 2008).

25 “Se oponen a abrir penal”, en *Reforma, corazón de México*, año 4, núm. 1196, 18 de marzo de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

La segunda acción fue realizada el 28 de mayo: una consulta pública en la que participaron

vecinos de colonias del Distrito Federal y del Estado de México. Fue recogida la expresión de más de seis mil personas, y el resultado abrumadoramente mayoritario fue convertirla en una escuela preparatoria.²⁶

En julio de 1997, la Dirección General de Reclusorios informaba que tenía proyectado terminar las obras de reconstrucción de la ex Cárcel en agosto o septiembre, con la capacidad de albergar 600 presos en condiciones de seguridad media.²⁷

A cada declaración de las autoridades, los vecinos respondían con una acción. El 28 de julio se realizó una manifestación que ocupó por minutos la calzada Ermita Iztapalapa e impidió el paso de los albañiles a las obras del proyectado nuevo penal. José Luis Gutiérrez una de las figuras más destacadas de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, explicaba a la prensa “queremos una preparatoria y no una cárcel, porque es un riesgo para la comunidad y para los que vivimos, porque hay fugas de reos y puede haber tiroteos que ponen en peligro nuestras vidas”.²⁸ A partir de ese momento, el movimiento decidió permanecer en plantón afuera de la antigua cárcel. Ahí se quedaron hasta agosto de



26 NÚÑEZ, Ernesto. “Ventilarán legisladores el caso Cárcel de Mujeres”, en *Reforma, corazón de México*, año 4, número 1354, 23 de agosto de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 3B.

27 PÉREZ, María Luisa. “Reacondicionan la Cárcel de Mujeres”, en *Reforma, corazón de México*, año 4, número 1317, 17 de julio de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

28 TORRES, Mario. “Hay oposición en Iztapalapa a penal”, en *Reforma, corazón de México*, año 4, número 1329, 29 de julio de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

1999.

Entrevistados por el único diario que dio puntual seguimiento al movimiento, algunos de sus principales protagonistas, José Luis Gutiérrez, María Eugenia Prego y María del Carmen Pérez Rodríguez, señalaron con absoluta claridad:

“Ya no queremos ser el traspatio de la Ciudad de México, aquí en Iztapalapa se tienen dos centros penitenciarios (Reclusorio Oriente y Penitenciaría), un relleno sanitario (Santa Catarina) y un corralón de autos robados, ¿por qué no pensar en otros proyectos de mejoramiento urbano?”²⁹

Desde 1995, la Unión había planteado al delegado en Iztapalapa, Jaime Aguilar Álvarez la propuesta de construir una escuela. En aquella ocasión, el delegado se comprometió a plantear el proyecto al Secretario de Gobierno, Jesús Salazar Toledano, pero éste jamás quiso recibirlos.

Los participantes del movimiento tenían claras dos prioridades para el edificio: hacer de la antigua Cárcel de Mujeres un espacio de desarrollo para las mujeres de Iztapalapa y la necesidad de contar con escuelas públicas que respondieran a la apremiante necesidad de espacios de educación para los jóvenes, de frente a la crisis generada por la puesta en práctica del sistema de examen único en el valle de México, fuertemente impugnado por el movimiento que se denominó de “rechazados”. Paradójicamente, por esas mismas fechas, los diarios referían el suicidio en el metro de uno de los aspirantes a licenciatura en la UNAM que no había sido aceptado.

Gutiérrez Neri dio entonces cifras fundamentales del movimiento: un padre de familia gastaba diariamente entre 15 y 20 pesos en enviar a un joven a la escuela, por ello, el movimiento había llamado a una consulta en la que participaron más de 6 000 personas de Iztapalapa y de los municipios conurbados. Esperaban los vecinos el cumplimiento de las promesas de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, para entonces, jefe de gobierno electo.³⁰

El 22 de agosto, vecinos de 15 colonias realizaron una manifestación frente a las oficinas del Departamento del Distrito Federal, acompañados de sus diputados electos, bajo la consigna “Cárcel no, prepa sí”. Los representantes eran Francisco Javier Serna Alvarado, Esteban Daniel Martínez, Alfredo Hernández Raigosa y Clara Brugada. La prensa recuperaba los nombres de las colonias: Santa Marta Acatitla, el

²⁹ JIMÉNEZ, Gerardo. “Rechazan Cárcel de Mujeres”, en *Reforma, corazón de México*, año 4, número 1348, 17 de agosto de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

³⁰ Ibidem.

Edén, San Sebastián Tecoloxtitlan, Paraíso, La Joya, La Joyita, Unidad Habitacional Morelos, Coronado, Jalpa, Ejército de Oriente, Ermita Zaragoza, Solidaridad, San Lorenzo y Peñón Viejo.³¹

Las manifestaciones continuaron. El 27 de agosto, los vecinos volvieron a bloquear la circulación de la calzada Ermita, liderados por la entonces diputada local electa, Clara Brugada. La demanda seguía siendo que las autoridades del Departamento del Distrito Federal cancelaran el proyecto de Cárcel de mediana seguridad para 600 internos y, en su lugar, se hiciera caso del resultado de la consulta de mayo y se construyera una preparatoria. Por teléfono, de la oficina de Espinosa Villareal solo se decía que en fechas próximas el Jefe del Departamento se entrevistaría con el coordinador electo de los diputados perredistas en la Asamblea, Martí Batres, para tratar el asunto, una respuesta notoriamente inaceptable.³²

³¹ HERNÁNDEZ, Ernesto. "Veniderán los cir", en *Reforma, corazón de México*, año 4, núm. 1359, 28 de agosto de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

³² PÉREZ, María Luisa. "Bloquean Ermita vecinos de Iztapalapa", en *Reforma, corazón de México*, año 4, núm. 1359, 28 de agosto de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

LA ESCUELA PREPARATORIA IZTAPALAPA

Los preparativos para iniciar las clases en la preparatoria que algunos denominaban ya “Zapata Vive” se desarrollaban desde el mismo día del resultado de la consulta y para el 28 de agosto, Santos Cortés González, entrevistado por María Luisa Pérez, informaba orgulloso: “Buscamos una preparatoria con registro de la Universidad Nacional y no de la Secretaría de Educación Pública, y ya contamos con maestros voluntarios de sobra”.³³ Entonces ya había más de 160 alumnos inscritos, quienes debían haber entregado los documentos que integrarían sus expedientes de estudiantes: 5 fotografías, copia del certificado de secundaria, copia del acta de nacimiento y un formato requisitado. Se informaba a los solicitantes de la obligación que tendrían de realizar faenas de trabajo comunitario para preparar las aulas.³⁴



Algunos de los estudiantes que acudieron a inscribirse refirieron que la nueva escuela se presentaba para ellos como una opción porque la preparatoria abierta era muy cara (\$50.00 a la semana, es decir: la alimentación diaria de dos o tres personas en un hogar de la zona) y que la cuota de inscripción de \$500.00 al Conalep resultaba inalcanzable para ellos.³⁵

Junto con otros, el tema de la ex cárcel de mujeres fue tratado en las reuniones que sostuvieron a partir del 4 de septiembre, los diputados electos con los funcionarios del DDF.³⁶ Pero mientras esperaban la respuesta de las autoridades, las

³³ PÉREZ, María Luisa. “Estudiarán junto a ex cárcel”, en *Reforma, corazón de México*, año 4, núm. 1360, 29 de agosto de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ HIDALGO, Jorge Arturo. “Acuden a DDF legisladores”, en *Reforma, corazón de México*, año 4, núm. 1365, 3 de septiembre de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 5B.

clases iniciaron el 8 de septiembre en la explanada, con profesores voluntarios que atendieron a tres grupos de aproximadamente 40 alumnos cada uno, con asignaturas como Historia y Matemáticas, en

dos horarios: de 07:00 a 13:00 y de 15:00 a 21:00.

Cual correspondía a su papel como una de las principales promotoras y como representante popular, Clara Brugada estuvo buscando una reunión con las autoridades de la hoy extinta Dirección General de Reclusorios (sus funciones las desarrolla ahora la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, dependiente de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal), para solicitar se permitiera el uso de la parte interna del edificio para la impartición de las clases.³⁸ El tiempo alcanzó a las autoridades salientes del Departamento, quienes perdieron la oportunidad de iniciar una gestión de beneficio general y se fueron dejando una triste memoria de desprecio a la educación de los jóvenes.

La experiencia de ingresar a una preparatoria como la que surgió del movimiento de recuperación de la cárcel dejó fuerte huella en quienes la vivieron. Ana Claudia Norato, quien ahora cursa la licenciatura en Comunicación y Cultura en el propio plantel Iztapalapa – Casa Libertad, una de las jóvenes a cuya casa en la colonia Ampliación Santiago Acahualtepec llegó la propaganda en septiembre de 1997, aceptó compartir sus recuerdos, que reseñamos a continuación.

Ana Claudia llegó a inscribirse desde la primera semana de septiembre de 1997. En su caso particular, antes había buscado estudiar en la Escuela Normal Superior de México, pero no cumplía con el requisito de edad, de forma que le pareció atractivo acudir.⁴⁰ Para entonces, ya estaban las bancas donadas por la Iglesia de Corpus Christi de San



37 PÉREZ, María Luisa. “Abren escuela en ex cárcel”, en *Reforma, corazón de México*, año 4, número 1370, 8 de septiembre de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B y PÉREZ, María Luisa. “Abren escuela en ex cárcel”, en *Reforma, corazón de México*, año 4, número 1370, 8 de septiembre de 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

38 *Ibidem*.

39 Entrevistas realizadas a Ana Claudia Norato Liván, en Archivo del Plantel Iztapalapa – Casa Libertad, Fondo Coordinación, Sección Investigaciones, expediente El plantel Iztapalapa – Casa Libertad, Identidad e Historia, audio 1 y 2.

40 *Ibidem*.

Miguel Teotongo y por la Escuela Miravalle, ambos espacios de los Hermanos Maristas de México,⁴¹ aunque en ese momento, le comentaron que ninguna autoridad educativa quería hacerse cargo de la Prepa, aún así, ella decidió quedarse, como otros más, a luchar por su propia educación y la de quienes se encontraban en su misma situación, aportó tres cintas de papel, diez cartulinas, una caja de gises y otra de marcadores.

Los organizadores del movimiento habían solicitado a las autoridades de la UAM, la UNAM, el Politécnico, el Colegio de Bachilleres y de la SEP que se hicieran cargo del proyecto, sin obtener resultados;⁴² incluso, la prensa llegó a manejar la versión (no confirmada) de que una escuela preparatoria del Estado de México, iba a prestar su registro, para que el proyecto funcionara como una sucursal suya.⁴³

Entre aquellos primeros casi quinientos alumnos⁴⁴, unos provinieron de las colonias cercanas, pero Claudia recuerda gente que venía de Santa Cruz Meyehualco, de Chalco, de Chimalhuacan y de Ayotla.⁴⁵ Entre los alumnos, especialmente del turno vespertino, había muchos trabajadores, como un chico de nombre Ulises, que trabajaba en la Central de Abastos, para lo cual debía levantarse muy temprano, pues su labor iniciaba a las 6:00 de la mañana. Cerca de medio día terminaba, iba a su casa a bañarse y llegaba a las aulas de aquella preparatoria comunitaria a estudiar por la tarde, hasta las 21:00.⁴⁶

Los profesores de aquel proyecto surgieron del propio movimiento y también mediante la convocatoria que iba incluida en los volantes que se repartían desde el mes de mayo.⁴⁷ Generosamente, estudiantes de licenciatura, profesores normalistas y personas con la más variada formación apoyaron la fundación de la preparatoria.

Las materias que se impartieron en la preparatoria a la que pronto se conoció como Escuela Preparatoria Iztapalapa⁴⁸ fueron establecidas de acuerdo con el programa de bachillerato de la SEP, que la gente del

41 Parroquia P383, Arrayán, esquina Pino, col. San Miguel Teotongo; información disponible en: http://directorio.arquidiocesismexico.org.mx/Modulo_Descargas/Directorio_terminado.pdf; ver también http://www.suracapulco.com.mx/nota1e.php?id_notas=19600, consultadas en enero 2008. Víctor Varela recuerda también la colaboración del Centro Social Luis Guanella de Miravalle. Entrevista con Víctor Varela, en Archivo del Plantel Iztapalapa – Casa Libertad, Fondo Coordinación, Sección Investigaciones, expediente “El plantel Iztapalapa - Casa Libertad, identidad e historia”, entrevista a Víctor Varela, 19 – 10 – 2008.

42 Víctor Varela loc. cit.; CASTELLANOS, Oscar. “Primera etapa”, en *Memoria. Origen de un proyecto educativo*. México, Sistema de Educación Media Superior del Distrito Federal, [2006 ca], p. 73.

43 PÉREZ, María Luisa. “Estudiarán junto a ex cárcel”, loc. cit.

44 CASTELLANOS, Oscar. loc. cit.

45 NORATO, loc. cit.

46 Ibidem.

47 Castellanos, loc. cit.

48 NORATO, loc. cit.

movimiento consiguió e instrumentó con la finalidad de prepararse para una eventual incorporación al sistema de educación media superior de la Federación. Nuestra infomante recuerda especialmente las materias de Español, Matemáticas, Geografía, Historia, Inglés y otras optativas, entre las que se encontraba la danza.

La Escuela Preparatoria Iztapalapa, fue un laboratorio de formación ciudadana para los participantes: una parte de ésta la conformaba el trabajo obligatorio durante los sábados, en que los chicos se descubrieron como constructores de su institución, en toda la extensión de la palabra, pues lo mismo debían acarrear tabique, que pintar, reparar las abundantes goteras o barrer, para embellecer aquellas aulas de cartón y plástico que eran su esperanza. Fue asimismo un

despliegue de valor, pues tuvieron los estudiantes, los padres de familia, los profesores y los integrantes de las organizaciones participantes, afrontar las amenazas del Departamento del Distrito Federal y de las constructoras que se

vieron afectadas y que habían prometido arrasar con el plantón y luego con las aulas, sin importar que hubiera gente ahí.

Tuvieron también que aprender a financiar sus sueños, organizando kermeses (y bailando en ellas), llevando a cabo el método tradicional del boteo en el tianguis y en la calzada, pero –sobre todo– por medio de su formación en las prácticas democrático-participativas.⁵¹

Aunque para 1998 hubo un director para el turno matutino, las asambleas eran la forma privilegiada para la toma de decisiones, y de ellas había que sacar resolutivos benéficos para el movimiento, por ejemplo, aquellos en que decidieron asumir actitudes de respeto y consideración con los ciudadanos, tanto al solicitarles su cooperación, como al cerrar la Calzada Ermita Iztapalapa, como hubieron de hacerlo en reiteradas ocasiones durante los dos años que duró la EPI. En esas asambleas se nombraba a



La Jornada, 20 de octubre de 1997.

49 Ibidem.

50 Ibidem.

51 Ibidem.

representantes que deberían acudir a reunirse con los funcionarios ante quienes el movimiento gestionaba diversos trámites y encabezar los contingentes en las manifestaciones.⁵²

Sin duda, el tiempo y las dificultades jugaban contra ellos: las aulas no aislaban ni del ruido ni del clima ni del agua del enorme charco que hasta antes de la construcción de los puentes vehiculares llenaba la calzada Ermita; no había baños y las mujeres pedían permiso en el módulo de la ex Ruta 100 (que les fue permitido hasta que la asamblea de la EPI decidió no seguir al movimiento vecino en su periodo de radicalización); el abandono en que las instalaciones habían caído desde 1982, había resultado en la formación de un enorme basurero que albergaba las ratas que atravesaban por las aulas; la presencia de la hoy extinta agencia 70 del Ministerio Público, que hasta el año 2004 estuvo ubicada en una caseta preconstruida en un camellón implicaba una molestia adicional al desarrollo de las actividades.



Reforma, 27 de agosto de 1997.

A partir de 1998, comenzaron las pláticas con los funcionarios de los gobiernos electos, el central del Distrito Federal y el delegacional. Producto de éstas, se permitió que la Escuela Preparatoria Iztapalapa utilizara seis aulas en la parte Norte del edificio y unos baños.

La deserción de profesores y alumnos comenzó a hacer mella del proyecto, cuando el fastidio ganó espacio. Las horas sin profesores comenzaron a manchar la imagen de la EPI, pues los estudiantes

⁵² Ibidem.

pasaban ese tiempo sentados, lo que dio resonancia a las voces que los tachaban de rechazados, de vagos y que atrajeron la presencia de los porros del CECYT Cuauhtémoc, conocido tradicionalmente en

Iztapalapa por su antiguo nombre de Voca 7.

Desde junio de 1996, con la puesta en práctica del examen único de selección para el ingreso al Bachillerato y la Educación Superior, en que participaron todas las instituciones públicas del Valle de México, se potenció la emergencia y notoriedad de un fenómeno terrible: la incapacidad de los sistemas de bachillerato y las Universidades públicas de satisfacer la demanda educativa y el éxito de las políticas de exclusión y deterioro del sistema educativo instrumentadas desde los años 1980. Para el caso del bachille-

rato, se había dejado sin ingreso a cerca de veinte mil aspirantes, mientras que la gran mayoría de los estudiantes quedaba necesariamente fuera de su primera preferencia. Ello determinó que en ese mismo año, se formara el movimiento que fue nombrado por los medio de comunicación

como de “rechazados”, con quienes el descalificador sentido común confundía a los estudiantes de la EPI.

Efectivamente, los informantes coinciden en que una parte de los alumnos de la EPI no

había obtenido los resultados que deseaba en el examen único, pero mientras el movimiento directamente relacionado con ese proceso tenía como fin que se abrieran más espacios en las instituciones ya creadas, la EPI representaba una opción completamente nueva, adecuada a las necesidades concretas del Oriente de la ciudad y construida conscientemente como una opción alternativa.

La novedad estaba presente en casi todo lo relacionado con la EPI, por ejemplo, el hecho de que el movimiento hubiera tomado un inmueble que se encontraba bajo la responsabilidad de

la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal —como correspondía a una cárcel— implicaba que las gestiones que encabezó la diputada Clara Brugada para solicitar que el Gobierno del D. F. cediera una



parte del inmueble a la EPI, hubieran de realizarse ante la Dirección General de Readaptación Social, lo cual dio oportunidad a la secretaria de Gobierno, Rosario Robles, de conocer el proyecto y a los ciudadanos implicados y de impulsar la opción de la maquinaria hidráulica para que el inmueble pudiera ser usado como preparatoria. Aparece de 1998 la trama que en la actualidad desapareció, en la que se puede ver la sustitución del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, la Jefa de Gobierno decidió ocuparse frecuentemente de los asuntos relacionados con la antigua cárcel.

Es claro que los años de la administración Cárdenas-Robles en la ciudad de México, fueron escenario de muchas expectativas, y de mucha voluntad, por ejemplo, la de generar modelos alternativos de educación. En este sentido, el Gobierno del D. F., conformó una Coordinación de Asuntos Educativos, cuya responsabilidad le fue encargada al Ingeniero Manuel Pérez Rocha, quien debía buscar opciones para el desarrollo educativo en la entidad. Por supuesto, menciona el Ingeniero Pérez Rocha, uno de los primeros asuntos por atender en esa Coordinación, fue el relacionado con la EPI.⁵³

Para mediados de 1998, la población estudiantil había decrecido sensiblemente, pues de cerca de mil estudiantes que llegó a tener a principios de 1998, para septiembre de aquel año, en que iniciaría el tercer semestre de la EPI, ya con seis salones en la actual Casa Libertad, solo había 250,⁵⁴ pero continuaba siendo un símbolo que se presentó a los funcionarios como una oportunidad para satisfacer una demanda ciudadana, atender una problemática social y cumplir un objetivo estratégico de gobierno.⁵⁵

Por lo pronto, después de las gestiones con las nuevas autoridades, y –según informa Guadalupe Lucio de la firma de un acuerdo entre la Subsecretaría de Gobierno y el movimiento fueron construidas unas aulas y unos baños afuera del edificio. Para entonces, ya el Ingeniero Pérez Rocha, en representación del gobierno, había abierto las rejas de la cárcel, encontrando un edificio inundado de aguas negras, y lleno de basura... absolutamente pestilente.

Entre tanto, el programa académico se diversificó con visitas a museos, a Ciudad Universitaria y se consolidó con evaluaciones al final del semestre.

El 11 de septiembre de 1998, un año después de iniciadas las clases en la EPI, ya los funcionarios de la Delegación Iztapalapa anunciaban que invertirían 3 millones de pesos para la creación de un

53 PÉREZ Rocha, Manuel. "El proyecto Iztapalapa", en *Memoria. Origen de un proyecto educativo*, op. cit., p. 29.

54 Coinciden en ese número tanto Guadalupe Lucio, como Pérez Rocha y otros testigos, según lo informan en *Memoria. Origen de un proyecto educativo*, op. cit., *passim*.

55 PÉREZ Rocha, loc. cit.

centro cultural y de servicios sociales orientado a las mujeres, así como espacios para las organizaciones sociales, que habían sido otras de las demandas motivo de la consulta del 20 de mayo de 1997 y que

finalmente se lograron de ser atendidas mediante la conformación del Comité Social de Desarrollo Integral de la Cárcel de Mujeres. En la entrevista que referimos, ya se mencionaba la realización de trabajos de remozamiento en la parte que actualmente ocupa la Preparatoria.⁵⁷

El 19 de octubre de 1998, la Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social, Clara Jusidman, en la inauguración del Primer Encuentro Iberoamericano de la Juventud, anunciaba ante la prensa que debido a que los jóvenes de Iztapalapa mantenían una preparatoria en la banqueta de la antigua Cárcel en condiciones que a la funcionaria le parecieron lamentables, el Gobierno del Distrito Federal

asumiría la construcción de una preparatoria en la antigua Cárcel de Mujeres, aunque, aclaraba, aún faltaba ajustar la normatividad y desarrollar el modelo académico, labores que correspondían a la Coordinación de Asuntos Educativos⁵⁸. En el corto plazo, la Delegación Iztapalapa

proporcionó unas aulas de lámina, mesas y sillas que, desafortunadamente, no fueron ni adecuadas ni suficientes, pero que sirvieron para continuar las actividades.

Durante el año de 1998, el gobierno hubo de resolver los problemas de carácter normativo y administrativo, elaborar la planificación y atender los problemas de índole política que acompañan normalmente a un proyecto novedoso de política pública y que se vivirían de manera amplificadas en los años 2000 y 2001 con la creación de la UCM. Mientras tanto, el movimiento no se detenía y durante los semestres del ciclo 98 – 99, los alumnos de la EPI, hubieron de sacar de su entorno a los porros de voca 7, negociar



56 La información acerca del Centro que, a partir del año 2000 se llamó Casa Libertad, se trata aparte en ARAIZA, Erika y Juan Gerardo López. *El plantel Iztapalapa – Casa Libertad, historia e identidad*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.

57 Reforma, corazón de México, Sección B Ciudad y Metrópoli, 12 de septiembre de 1998, p. 3B.

58 MARTÍNEZ, Alberto. "Crearán la primera preparatoria del DF", en Reforma, corazón de México, 20 de octubre de 1998, Sección B Ciudad y Metrópoli, p. 5B.

con el movimiento estudiantil que puso en huelga a la UNAM en 1999 y realizar trabajo comunitario para limpiar el edificio. De nuevo, el relato más vívido nos lo dio Claudia Norato: encontraron el lugar repleto de basura y ratas, el elevador descompuesto y, por supuesto, no había ni mobiliario ni instalaciones adecuadas.⁵⁹

Ese fue el tiempo en que se realizaron las negociaciones entre la EPI, las organizaciones que habían conformado el movimiento y la Coordinación de Educación. Había que terminar de reformar la normatividad, realizar los tortuosos trámites para la transferencia del edificio de la Secretaría de Gobierno a la de Desarrollo Social, dependencia a la que estaba adscrita la Coordinación de Educación; también había que resolver jurídica y administrativamente los problemas relacionados con la adscripción de los contratos de obra que había firmado la administración de Óscar Espinosa con las constructoras y otros no poco complejos.

El asunto más importante que atender era el relacionado con el aprovechamiento de los alumnos, complicado debido a las condiciones especialmente difíciles en que se habían desarrollado las actividades académicas de la EPI. Ya hemos mencionado que el plan de estudios que aplicó la EPI estaba tomado del Bachillerato General de la SEP, con conspicuas debilidades y, además, inadecuado para los objetivos del Gobierno del Distrito Federal.

El modelo educativo que proponía el Gobierno del Distrito Federal estaba basado en las corrientes críticas norteamericanas,⁶⁰ que requieren la participación activa de todos los implicados en el proceso educativo. Lo cual significó la aplicación de metodologías de planificación y ejecución en que las decisiones elegidas siguieran el avance, que representan una transformación radical en las relaciones entre los actores, de forma que la negociación entre la EPI, el Gobierno y las organizaciones sociales se convirtieron en una actividad prioritaria para los participantes.⁶¹

El resultado de estas negociaciones fue un acuerdo complicado: para agosto de 1999, de conformidad con el calendario de la SEP, iniciarían las clases de otra institución, la preparatoria Iztapalapa 1, pero los estudiantes y los profesores deberían someterse a un duro proceso de evaluación; los primeros para ser colocados en el semestre que correspondiera a su desarrollo académico según el modelo generado por la Coordinación y los profesores para determinar la conveniencia de que se integraran a la nueva

59 NORATO, loc. cit.

60 PÉREZ Rocha, loc. cit.

61 LUCIO, loc. cit., p. 16.

planta docente.⁶²

Los planes de la EPI y de la organización de 1998, sin embargo, quedaron en el limbo. El resultado de la cual, los 238 estudiantes hubieron de ingresar a primer semestre, debido a que su resultado en las evaluaciones no había satisfecho los requisitos. De los profesores, sólo Óscar Castellanos quedó a cargo de clases, algunos otros participantes ocuparon, de acuerdo a su perfil, cargos técnico-administrativos.

La EPI terminó oficialmente con la llegada del Jefe de Gobierno, Cuauhtémoc Cárdenas, al plantel, el día 22 de junio de 1999, acompañado de Rosario Robles, Secretaria de Gobierno; Leonel Godoy, subsecretario de Gobierno; Ramón Sosamontes, Jefe Delegacional en Iztapalapa; Clara Brugada, diputada local y otras personalidades, ante una población eufórica que veía coronado el esfuerzo de las organizaciones sociales, los jóvenes y, como dijo uno de nuestros informantes, “una comunidad trabajadora, que supo lograr sus objetivos”, con la fundación de la nueva institución.



El Jefe de Gobierno capitalino, en la inauguración de la Preparatoria de Iztapalapa.

Reforma, 23 de junio de 1999.

⁶² Guadalupe Lucio menciona los nombres de los responsables de la aplicación de las evaluaciones en *ibidem*.

FUENTES CONSULTADAS

INFORMANTES

- Ana Claudia Norato Durán
- Víctor Varela
- José Luis Gutiérrez Neri

ARCHIVOS

- Archivo de la Sede Iztapalapa – Casa Libertad, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Archivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Archivo de la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social del Distrito Federal.
- Museo Archivo de la Fotografía de la Ciudad de México.

BIBLIOGRAFÍA

- CUELLAR Vázquez Angélica. *La cara oculta de Ruta 100: la construcción subjetiva de la democracia, la representatividad y la legitimidad*. México, Plaza y Valdez, 2002.
- GONZÁLEZ Ruiz, Luis Enrique. *Ruta 100: la quiebra del Estado de Derecho*. México, Planeta, 1996.
- LÓPEZ Hernández, Juan Gerardo. *De la cárcel al aula. El edificio de la antigua Cárcel para Mujeres del Distrito Federal, hoy Casa Libertad. 1950 – 1982*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.
- *Memoria. Origen de un proyecto educativo*. México, Sistema de Educación Media Superior del Distrito Federal, [2006 ca].
- NAVARRO, Bernardo y MOCTEZUMA, Pedro. *La urbanización popular en la ciudad de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Económicas / Nuestro Tiempo, 1989. (Colección Desarrollo).
- Presidencia de la República. “Programa Nacional de Prevención y Readaptación Social 1995 – 2000”.
- SÁEZ de Nanclares, Mauricio. *La disputa por lo público. Laboratorios ciudadanos de política pública (el caso de San Miguel Teotongo en la ciudad de México)*. México, DECA – Equipo Pueblo, 1997.
- Secretaría de Gobernación. *Guía Técnica de Prevención y Readaptación Social 1997 – 2000*.

- TRUEBA Lara, José Luis. *Ruta 100: Ruta de la Muerte*. México, Roca, 1995.

HEMEROGRAFÍA

- *El Nacional*. México, Distrito Federal, 1982 – 1999.
- *El Universal*. México, Distrito Federal, 1982 – 1999.
- *Excélsior, el periódico de la vida nacional*. México, Distrito Federal, 1982 – 1999.
- *La Jornada*. México, Distrito Federal, 1993 – 1999.
- *Reforma, corazón de México*, México Distrito Federal, 1993 – 1999.

INTERNET

- http://directorio.arquidiocesismexico.org.mx/Modulo_Descargas/Directorio_terminado.pdf
- <http://www.suracapulco.com.mx>
- <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/prog-sec.html>
- http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Preencion_y_readaptacion_social#

